

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****FUENTElsaZ DE SORIA**

De conformidad con los artículos 112,3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por RDL 781/1986, de 18 de abril y 169,3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada en fecha 19 de enero de 2022 adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2022, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

1º) Resumen del Referenciado Presupuesto para 2022

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos35.800	Gastos de personal32.950
Impuestos indirectos1.500	Gastos en bienes corrientes y servicios57.630
Tasas y otros ingresos13.000	B) <i>Operaciones de capital:</i>
Transferencias corrientes13.200	Inversiones reales35.000
Ingresos patrimoniales27.080	Transferencias de capital5.000
B) <i>Operaciones de capital:</i>	TOTAL GASTOS130.580
Enajenación de inversiones reales20.000	
Transferencias de capital20.000	
TOTAL INGRESOS130.580	

2º Aprobar, en consecuencia, la Plantilla del Personal que dicho Presupuesto contempla, integrada por:

a) *Plazas de funcionarios:*

1. Con habilitación estatal.

1.1 Secretario- Interventor: Uno en agrupación con los municipios de Los Villares de Soria, Buitrago y Fuentecantos.

3º Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto General.

Según lo dispuesto en el artículo 171,1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, se podrá interponer directamente contra el relacionado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Fuentelsaz de Soria, 10 de marzo de 2022.- El Alcalde, Raúl González Hernández. 568

BOPSO-37-28032022